



INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno	DAIRO VLADIMIR COY CRUZ	Período evaluado: 01 de noviembre de 2019 al 28 de febrero de 2020
		Fecha de elaboración: 10 de marzo de 2020

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 y del Decreto 1499 de septiembre de 2017 que actualiza el MIPG y articula el Sistema de Gestión con el MECI determinándolo como la “7^a Dimensión”, el Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de la Agencia de Renovación del Territorio – ART, presenta el informe pormenorizado del Sistema de Control interno -SCI- a partir de los resultados obtenidos en el desarrollo de actividades del PAAI 2019-2020 y la aplicación del Formato de Evaluación a la efectividad del SCI.

COMPONENTES DIMENSIÓN DE CONTROL INTERNO

Ambiente de Control

Teniendo en cuenta las premisas de este componente, se presentan las siguientes actividades en el periodo evaluado:

- *La entidad demuestre el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público*

Se emitió la Resolución No. 000749 por la cual se adopta el Código de Integridad de la ART y se socializó a los servidores de la entidad por correo de comunicaciones; Se encuentra también en el enlace en página web con la información referida al Código de Integridad: www.renovacionterritorio.gov.co/gestionhumana/

Adicionalmente se invitó al cierre de gestión de la ART a todos los servidores, el 6 de diciembre de 2019, evento en el cual se realizaron actividades relacionadas con el Código de Integridad y valores institucionales. Se realizó la premiación del concurso por pisos “Liga de la Integridad” y se presentó el equipo de funcionarios que hacen parte del Comité de Integridad.

- *El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno cumpla las funciones de supervisión del desempeño del SCI y de determinación de las mejoras a que haya lugar*

- Se realizó el cuarto Comité del Sistema de Control Interno de la vigencia 2019 y en el mismo se presentaron los siguientes temas:
 - ✓ Informe de Gestión GIT Control Interno 2019 con corte al mes de noviembre: Por cada uno de los roles se expusieron las actividades realizadas y resultados; al corte se alcanzó un cumplimiento del 94% sobre metas fijas y actividades por demanda.
 - ✓ Plan Anual de Auditoría Interna 2020. Se presentó la propuesta de actividades y metas del PAAI 2020

- *La alta dirección asuma la responsabilidad y el compromiso de establecer los niveles de responsabilidad y autoridad apropiados para la consecución de los objetivos del SCI*

- En Reuniones de Comité Directivo se hace seguimiento a los compromisos determinados con el Director General.
- *La gestión del talento humano tenga un carácter estratégico, de manera que todas sus actividades estén alineadas con los objetivos de la entidad*
- Se socializó a través de correo de comunicaciones, el 26 de noviembre, el Plan Estratégico de Talento Humano.



Equipo de trabajo...

Nos permitimos compartir el [Plan estratégico de Talento Humano](#).

Para consulta visite:

www.renovacionterritorio.gov.co/gestionhumana/

Fuente: Correo Institucional

- Se tengan definidas y asignadas en personas idóneas las responsabilidades para la gestión de los riesgos y del control
 - Se realizaron capacitaciones sobre Gestión de Riesgos con la Universidad Nacional.
 - Se revisaron y actualizaron los mapas de riesgo de los procesos de la ART y se consolidó el Mapa de Riesgos Institucional el cual se encuentra publicado en el repositorio interno Mercurio: <\\mercurio\\SIGART\\1. MODELO INTEGRADO DE PLANEACION - MIPG\\7. MIPG II 2018\\7. D. Gestión Control Interno\\RIESGOS\\7. MAPA RIESGOS INSTITUCIONAL\\2020\\Mapa de Riesgos Institucional ART-2020.pdf>
 - Se realizó seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción y se publicó en http://www.renovacionterritorio.gov.co/Documentos/seguimiento_al_plan_anticorrucion
- Fortalecer el ambiente de control a partir del desarrollo de las otras dimensiones de MIPG
 - Se divulgó la Política y el Manual de Seguridad de la Información a través del correo de comunicaciones.
 - Se presentó al Comité Institucional de Gestión y Desempeño para aprobación lo siguiente:
 - Definición de responsabilidades para la medición y reporte del indicador “Satisfacción del Cliente Externo”:
 - Aprobación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información:
 - Aprobación de la Guía para el levantamiento del inventario de Activos de Información:
 - Aprobación del Plan estratégico de Talento Humano
 - Aprobación del Plan de previsión de Talento Humano
 - Aprobación del Plan Institucional de Capacitación 2020
 - Aprobación del Plan de bienestar social, laboral e incentivos 2020
 - Aprobación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo
 - Presentación del Plan de Gestión del Riesgo-2020
 - Presentación del Plan del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-2020
 - Dentro de las actividades ejecutadas enmarcadas en los Planes de Capacitación y de Bienestar en la ART se encuentran las siguientes con corte al mes de diciembre:

ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCIÓN
Artesanías y Manualidades – Nivel Central	NOVIEMBRE
Caminatas – Nivel Central	NOVIEMBRE
Pausas Activas – Nivel Central y Regional	NOVIEMBRE



Taller Prepensionados – Nivel Central y Regional	DICIEMBRE
Cierre de Gestión y entrega de incentivos– Nivel Central	DICIEMBRE
Concurso de Novenas – Nivel Central y Regional	DICIEMBRE
Novenas – Nivel Central y Regional	DICIEMBRE
Celebración Cumpleaños Mensual- COMPENSAR	TODOS LOS MESES

Fuente: Plan de Bienestar e Incentivos 2019

ACTIVIDADES	INSTITUCIÓN
Curso emprendimiento empresarial – Nivel Central	UNIVERSIDAD NACIONAL
Ley 1952 de enero de 2019 – Nivel Central	UNIVERSIDAD NACIONAL
MIPG por Dimensiones – Nivel Central	UNIVERSIDAD NACIONAL
Servicio al Ciudadano y Código de Integridad – Regional Alto Patía	UNIVERSIDAD NACIONAL
Gestión de Riesgos – Nivel Central	UNIVERSIDAD NACIONAL
Redacción Básica – Nivel Central	UNIVERSIDAD NACIONAL
Día del Servidor Público – Sentido de Pertenencia – Nivel Central	UNIVERSIDAD NACIONAL
Manejo del Tiempo - Orientación a Resultados – Nivel Central	UNIVERSIDAD NACIONAL
Resolución de Conflictos — Nivel Central	UNIVERSIDAD NACIONAL

Fuente: Plan Institucional de Capacitación 2019

- Se diseñó y divulgó la Campaña de Autocontrol “El ABC de Control”:



Actividades de control:
Acciones establecidas a través de las políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar que se lleven a cabo las instrucciones de la Dirección para mitigar los riesgos con impacto potencial en los objetivos, relacionadas con:

- Ejecución de Auditorías
- Revisiones en puntos críticos de los procedimientos
- Verificaciones antes de la generación de un producto o servicio
- Inspecciones para detectar desviaciones
- Análisis de información
- Registros de información en aplicativos u otras herramientas
- Documentar acciones de mejora

SI EL CONTROL LO TENGO YO...

Conozco que es:
Actividad de control y Herramienta de Control

Herramientas de Control:
Las son mecanismos, recursos o instrumentos que se utilizan para realizar una actividad o un trabajo y supervisar que los planes, metas y objetivos se cumplan de acuerdo a lo planeado.

Ejemplos:

- Informes
- Cronogramas
- Métodos Estadísticos
- Cuadros o Gráficos de Control
- Listas de Chequeo
- Aplicativos
- Cuadros de mando
- Matrices
- Formatos
- Plantillas
- Manuales o instructivos
- Reuniones

Si quieras conocer más, y mejorar tu proceso, te invitamos a ver el video del siguiente enlace:
<https://youtu.be/RkJfz8TWD3M>

GIT CONTROL INTERNO

Fuente: Correo Institucional



- Asignar las responsabilidades en relación con las líneas de defensa del MECI

La Oficina de Planeación realizó seguimiento a los planes de trabajo de autodiagnósticos del MIPG y en Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado en el mes de febrero, se presentó entre los temas el Plan de Modelo Integrado de Planeación y Gestión-2020.

Gestión del Riesgo

- Una vez aprobada en el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno II-2019, la Política de Riesgos y contenido del Manual, la Oficina de Planeación procedió a brindar el apoyo para la actualización de los mapas de riesgos por procesos y se consolidó el Mapa de Riesgos Institucional.
- Se realizó Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción en el marco del seguimiento al Plan Anticorrupción con corte a 31 de diciembre de 2019. No se encontraron riesgos materializados y las actividades del plan de manejo se encuentran en ejecución conforme a lo planeado.
- Dentro de las campañas de Autocontrol, se incluyó la difusión de “Tips” relacionados con el tema de Fenecimiento de Cuentas.

Actividades de Control

- En el periodo, se llevaron a cabo las reuniones de Comités de:
 - ✓ Coordinación de Control Interno
 - ✓ Comité Directivo
 - ✓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño
 - ✓ Comité de Conciliación y defensa judicial
 - ✓ Comité de Contratación
 - ✓ Comité de Evaluación de Bienes
 - ✓ Comité de Sostenibilidad Contable
- En Comité del Sistema de Control Interno el GIT de Control Interno IV de 2019 se presentaron los resultados del PAAI vigencia 2019 y se presentó el PAAI vigencia 2020.
- Se realizó la jornada de Planeación Estratégica por la Alta Dirección de la ART con el fin de definir el Plan Estratégico y Plan de Acción Institucional 2020, los cuales se publicaron con el Informe de Gestión vigencia 2019, el 31 de enero de 2020 en la página web en el link de transparencia:
http://www.renovacionterritorio.gov.co/Documentos/planes_estrategicos
http://www.renovacionterritorio.gov.co/Documentos/informes_de_gestion
- Se llevó a cabo la Evaluación de Desempeño de empleados vinculados mediante Nombramiento provisional a través de la plataforma virtual en el mes de febrero de 2020 y evaluación de desempeño de funcionarios de carrera administrativa y de Libre nombramiento y remoción; se establecieron los nuevos compromisos laborales para la vigencia 2020.



**El futuro
es de todos**

**Agencia de
Renovación
del Territorio**

ARCHIVO

MENSAJE



jueves 9/01/2020 11:14 a. m.
ComunicacionesART
Evaluaciones de desempeño servidores públicos provisionales

Para



**FORMULARIO ELECTRÓNICO
Evaluación de
DESEMPEÑO**
de empleados públicos vinculados mediante
nombramiento Provisional de la ART
Tercer período de 2019



Para tener en cuenta:

- La Circular No 00011 de 2019 en la cual se encuentran los lineamientos de la evaluación de desempeño de los servidores públicos provisionales (Resolución No 000203 de 2019) – [Archivos adjuntos](#).

- Diligenciar la evaluación del **tercer periodo de 2019**, que comprende del 1 de octubre al 30 de diciembre de 2019. [Escojer en el periodo a evaluar 3 -2019](#), fecha de entrega al 30 de enero de 2020.



- Entregar el **Plan de Trabajo de 2020**, para esto se debe diligenciar escogiendo el periodo 3-2020 e imprimir solo el plan de trabajo suscrito por las dos partes, importante entregar el formato en físico en el Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano.

Los evaluadores deben realizar esta labor a través del formulario electrónico que se encuentra en la siguiente ruta:
www.renovacionterritorio.gov.co/gestionhumana/

Luego hacer Clic en el banner de la página web:



Fuente: Correo Institucional

- Se ajustó el Organigrama de acuerdo con el Decreto 2107 de noviembre 22 de 2019 con el cual se modifica la estructura de la Agencia de Renovación del Territorio:



Dirección General

Of. Comunicaciones
Of. Jurídica
Of. Planeación

Dirección de Intervención del Territorio
Sub. Participación y Planeación
Sub. Coordinación y Fortalecimiento

Dirección de Estructuración de Proyectos
Sub. Proyectos Productivos
Sub. Proyectos Ambientales y Forestales
Sub. Reactivación Económica
Sub. Proyectos de Infraestructura Rural

Dirección de Evaluación y Ejecución
Sub. Calificación y Financiamiento
Sub. Contratación
Sub. Seguimiento y Evaluación

Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito

Secretaría General

Fuente: Correo Institucional

7 Información y Comunicación

Comunicación organizacional:

- Se brinda apoyo a todas las áreas con Fondos de escritorio y correos masivos con información relevante de la ART y apoyo actividades institucionales; se llevaron a cabo las siguientes Campañas de divulgación Institucionales:
 - Protocolos de Atención al Ciudadano
 - Tips de Reserva Presupuestal



- Tips Conciencia Ambiental
 - Plan Estratégico del Talento Humano
 - Formulación del PIC 2020
 - Tips de Soporte Informatico
 - Tips Ahorro energético.
 - Campaña Botellas de amor - PIGART
 - Actualización de formatos financieros, Talento Humano y de contratación
 - Divulgación del Plan Estratégico y del Plan Anual de Adquisiciones
 - Expedición Circulares de PAC, Nómina y Vacaciones Nos: 000001, 000002 y 00003 de Enero de 2020.
 - Campaña ORFEO -Socialización Nueva Versión de ORFEO
 - Tips Comisiones 2020 y actualización de formatos para trámites financieros
 - Campaña de BackUp Anual – Cierre tecnológico
 - Encuesta de Percepción del Manual de Integridad – Indicadores del nivel sectorial
 - Encuesta de necesidades del Plan de Bienestar Laboral e Incentivos.
 - Toma física de inventarios de bienes devolutivos por cierre de vigencia
 - Uso eficiente del agua – PIGART
 - Cierre Financiero 2019.
 - Cierre de Gestión ART
 - Encuesta de Rendición de cuentas Mocoa 2020
 - Se emitieron y divulgaron dos boletines digitales de Conserjería en el mes de febrero de 2020 y los boletines de monitoreo de medios de comunicaciones
-
- Se definió y divulgó la Política y el Manual de Seguridad de la Información, publicada en SIGART.
 - Se presentó para revisión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información

Comunicación Externa: Se publicaron en el periodo las noticias de la entidad en la página web institucional. Se realizan publicaciones en las cuentas institucionales en redes sociales: Facebook: Renovación Territorio Col, Twitter: @RenovacionCO, Instagram: @renovacion.territorio, YouTube: Renovación Territorio y se lleva el registro en la Oficina de Comunicaciones.

PQRDS: se tiene informe de percepción publicado en el mes de septiembre de 2019. Pendiente publicación del informe trimestral (Oct-Dic 2019) en la página web en el enlace de Servicio al Ciudadano; aunque en el informe con corte a junio publicado por Atención al Ciudadano se observa que se hicieron los ajustes recomendados por el GIT de Control Interno con corte a junio de 2019, se obtuvo como resultado la gestión de PQRDS así:



Fuente: Informe GIT Atención al Ciudadano corte junio 30 de 2019



8 Monitoreo o Supervisión

En el desarrollo del Plan Anual de Auditoría Interna se realizaron en el periodo los siguientes seguimientos y evaluaciones resumidos así:

Seguimiento Plan Anticorrupción

COMPONENTE	Total Actividades	Actividades Cumplidas al 100%	Promedio Avance Componente
Riesgos	8	8	100%
Trámites y Servicios	1	1	100%
Rendición de Cuentas	20	15	90%
Atención al Ciudadano	25	22	96%
Transparencia	11	7	91%
Promedio Avance corte Diciembre de 2019:			95%

Fuente http://www.renovacionterritorio.gov.co/Documentos/seguimiento_al_plan_anticorrupcion

Seguimiento al Plan Estratégico y de Acción Institucional

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PGN-ART	FCP	INDICADORES	%	Responsable
4.1 Implementar estrategias para la reactivación económica, social y ambiental	202	80	# de Proyectos Estructurados infraestructura	85%	DEP
	202	86	# de proyectos Estructurados de desarrollo económico, productivo y ambiental.	86%	
	48		#.de iniciativas implementadas		
4.4 Implementar estrategias de Financiación en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial Nacional.	7	50	# Proyectos cofinanciados	100%	DEJEV
4.2. Implementar estrategias de fortalecimiento de capacidades territoriales con los actores estratégicos	170		Municipios Fortalecidos	100%	Planeación Participativa
	170		Municipios Fortalecidos	100%	
	1		Plataforma tecnológica implementada.	100%	
4.5 Coordinar y gestionar con los actores pertinentes a nivel nacional y territorial, públicas, privadas y de cooperación la implementación de las iniciativas.	16		# de portafolios	100%	Dirección General-Planeación Participativa
	2500		Iniciativas Gestionadas	99%	
4.3 Implementar un plan estratégico pedagógico, de divulgación y posicionamiento		170	Total de municipios posicionados con la marca PDET	30%	Comunicación Estratégica
4.6 Garantizar una gestión efectiva	1		Decretos expedidos (2)	100%	Secretaría General
	1		Diagnóstico de riesgos psicosocial elaborado para intervención (1)	100%	
	1		Resolución expedida (1)	100%	
	5		Nuevas sedes regionales operando (5)	100%	
	1		gestión financiera ajustada	100%	
	100%		Ejecución de actividades de apoyo de la O.P para la implementación y adecuación del MIPG	100%	Direccionamiento estratégico



	1	Ejecución de las actividades propuestas en el plan de trabajo	100%	Comunicación Estratégica
	100%	Estrategia TIC Implementada	100%	Asesor TIC / Sec General

Fuente: http://www.renovacionterritorio.gov.co/Documentos/informes_de_evaluacion_y_auditria

Con la evaluación de gestión por dependencias se realizó el seguimiento de metas, actividades y el porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción Institucional vigencia 2019 según los indicadores establecidos, el cual alcanzó un avance del **94%**, según los soportes presentados en el seguimiento por las dependencias responsables.

Ejecución Plan de Acción Institucional por Objetivo Estratégico	Ejecución Física
Implementar estrategias para la reactivación económica, social	85%
Implementar estrategias de Financiación en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial Nacional.	100%
Implementar estrategias de fortalecimiento de capacidades territoriales con los actores estratégicos	100%
Coordinar y gestionar con los actores pertinentes a nivel nacional y territorial, públicas, privadas y de cooperación la implementación de las iniciativas.	99%
Implementar un plan estratégico pedagógico, de divulgación y posicionamiento	30%
Garantizar una gestión efectiva	100%
Resultado Consolidado Objetivos Estratégicos:	85.6%

Fuente: Informes de seguimiento Planes de Acción Dependencias – Plan de Acción Institucional. Elaboración propia

Seguimiento a Planes de Acción – Evaluación de Gestión por Dependencias

Se realizó el seguimiento a las actividades y metas definidas en los Planes de Acción de las dependencias y se determinó que alcanzo un cumplimiento del **98.2%**, evaluado sobre la ejecución de las metas establecidas para cada uno de los productos, para lo cual se verificaron evidencias de cumplimiento de actividades y metas de productos.

Dependencia	# Productos	# Actividades	% Cumplimiento Plan de Acción
Oficina Jurídica	2	8	100%
Dirección de Intervención del Territorio	4	10	95.3%
Oficina de Comunicaciones	6	18	100%
Oficina de Planeación	13	26	100%
Dirección de Estructuración de Proyectos	5	5	97.2%
Dirección de Ejecución y Evaluación de Proyectos	10	36	97.5%
Grupo de Control Interno	5	58	99%
Secretaría General	14	28	97%
Cumplimiento Promedio Planes de Acción de las Dependencias			98.2%

Fuente: Informes de Seguimiento Planes de Acción Dependencias elaborados por el Grupo Control Interno

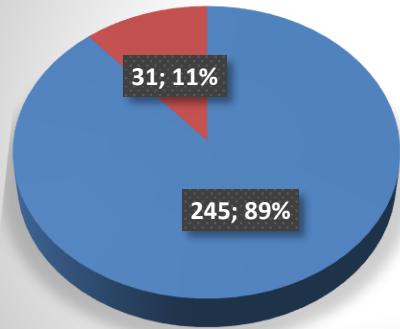
http://www.renovacionterritorio.gov.co/Documentos/informes_de_evaluacion_y_auditria

Seguimiento a la Gestión de PQRDS

Se encontró que el **89%** de las peticiones que llegaron a la entidad en el periodo evaluado, se atienden de manera oportuna; de las 276 peticiones presentadas en el periodo, 31 se respondieron fuera de términos. Es preciso recalcar el cumplimiento del nivel de oportunidad debe llegar al 100% por lo tanto se corrobora un incumplimiento de las respuestas en términos de Ley y que esto corresponde a un indicador establecido por el sector Presidencia de la República.

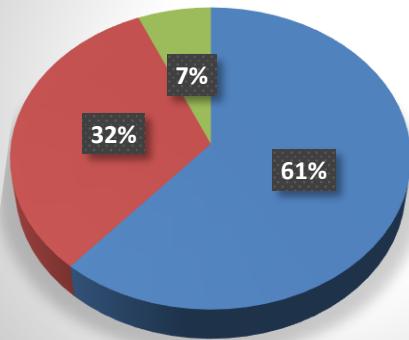


ESTADO PETICIONES JUL-DIC 2019



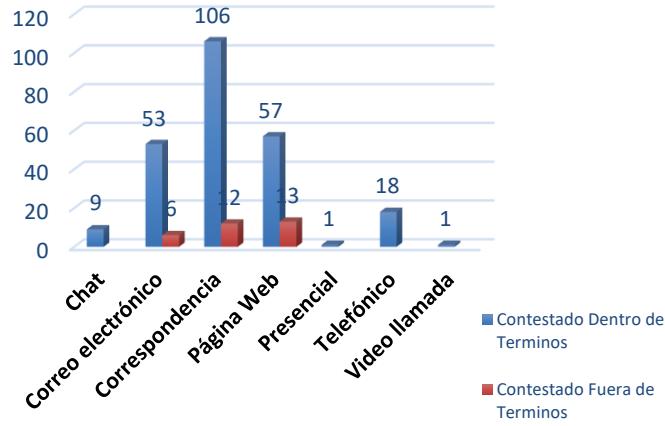
- Contestado Dentro de Terminos
- Contestado Fuera de Terminos

Extemporaneidad de respuestas PQRDS

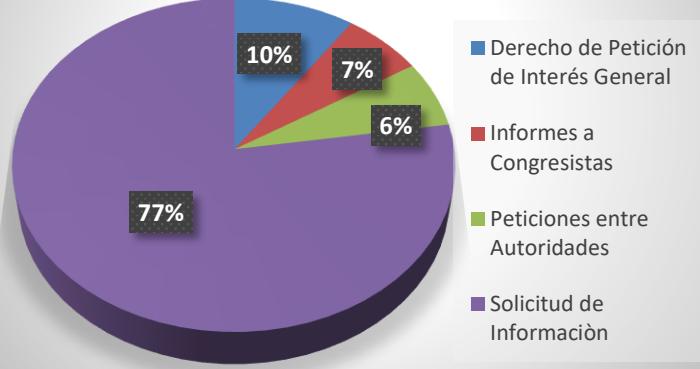


- Entre 1 y 3 días
- entre 4 y 7 días
- Entre 8 y 9 días

Peticiones por canal de atención



Tipologías respondidas fuera de términos de Ley



Fuente: Informe de Seguimiento a la gestión de PQRDS julio-diciembre de 2019

Seguimiento Austeridad del Gasto

Se identificó en el seguimiento, que es importante revisar el rubro presupuestal de A-02-02-02-009 “**SERVICIO PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**” ya que por este rubro se está registrando información correspondiente al servicio de energía, y el anexo técnico para la medición de la austeridad en el gasto público en cumplimiento de la directiva presidencial N°09 del 09 de noviembre de 2018 establece que el servicio de energía debe llevarse por el código rubro presupuestal A-02-02-02-006.

Además, se deben realizar los ajustes pertinentes al rubro presupuestal correspondiente y dar directriz en el sentido de los conceptos, en cuanto a que haya uniformidad en lo registrado en la columna “Objeto del Compromiso”; hecho que facilita la identificación de la información.

Evaluación del Control Interno Contable

La Evaluación del Control Interno Contable de la ART, correspondiente al año fiscal 2019, fue transmitido a través del aplicativo web del CHIP de la Contaduría General de la Nación el día 27 de febrero de 2020 y dio como resultado (4.87) que se interpreta como EFICIENTE.

FORTALEZAS: La ART tiende a la mejora continua en todos sus procesos y da cumplimiento al Nuevo Marco Normativo.



DEBILIDADES: En las rendiciones de cuentas no se presentaron los estados financieros (El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado) al 31 de diciembre del año anterior.

AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE: La información exógena con destino a la DIAN no es enviada de manera oportuna sin embargo este incumplimiento no tiene relación directa con la alteración de la realidad financiera de la Agencia.

RECOMENDACIONES: Se recomienda a los supervisores de los convenios **incluir en su seguimiento** la consecución de la **información de los pagos y abonos** dirigidos a la DIAN y **allegarlos** al área **financiera** para dar cumplimiento al contenido de la Resolución N°011004 del 29 de octubre de 2018 Artículo 1. Hecho que impedirá que se materialice la aplicación de las sanciones contempladas en la Resolución N°011004 del 29 de octubre de 2018, Título XI, Artículo 47. SANCIIONES y presentar los Estados Financieros en la rendición de cuentas con el fin de dar cumplimiento a la Resolución N°193 de 2016 y el Instructivo N°001 del 17 de diciembre de 2019 en el numeral 4.2.

Seguimiento al Plan de Mejoramiento de Auditorías CGR

Plan de Mejoramiento Auditoria Regular vigencia 2017 (Reiterados)

N. Hallazgo	# Acciones de Mejora	# Actividades	Ejecución a Dic 2019
5	2	6	100%
6	2	6	100%
12	1	4	100%
13	1	6	81%*
Total	12	43	95%

Fuente: Informe de Gestión GIT Control Interno vigencia 2019

Plan de Mejoramiento Auditoria Cumplimiento RRI vigencias 2017- 2018

N. Hallazgo	# Acciones de Mejora	# Actividades	Ejecución a Dic 2019
1	4	8	75%*

Fuente: Informe de Gestión GIT Control Interno vigencia 2019

Plan de Mejoramiento Auditoria Especial vigencia 2019

N. Hallazgo	# Acciones de Mejora	# Actividades	Ejecución a Dic 2019
1	1	6	100%

Fuente: Informe de Gestión GIT Control Interno vigencia 2019



Auditoria a la Gestión Contractual

En Contratos de prestación de Servicios pertinente que los supervisores establezcan controles mensuales que evidencien la planeación de las actividades del contratista (específicas y por demanda), en herramientas como: Cronogramas, Plan de Trabajo, etc; elaborar informe final de supervisión en el cual conste la ejecución de todas las actividades (diferente al informe de pago que presenta el contratista). Algunos no se evidencian los entregables que dan cuenta de su gestión.

Importante que la información registrada en Synersis y en SECOP II, sean iguales tanto en el registro de las actividades como en los valores.

Dar cumplimiento a la designación de los supervisores como lo establece el Manual de la ART (numerales 1.3.1. y 1.3.2.), como también diseñar controles que le permitan al responsable cumplir con la documentación de esta actividad.

Es necesario establecer los tiempos de publicación en el SECOP II en el procedimiento contractual y en el manual de contratación, para cumplir de manera oportuna con su publicación.

Es necesario ajustar la Guía Módulo Pago Contratistas V1 de Synersis, y capacitar frente al buen uso, hecho que evitaría diferencias en los registros de las actividades y de los valores en lo reportado en los dos aplicativos (Synersis y Secop)

Revisar la parametrización del Aplicativo Synersis, en cuanto a las adiciones presupuestales, ya que los valores se cambian viéndose reflejados desde el primer mes del periodo fiscal y no a partir del mes que es aprobada la adición, por lo cual al descargar un informe pasado, cambian respecto al aprobado y pagado.

Es pertinente relacionar únicamente las actividades específicas de los contratos de prestación de servicios profesionales en los informes de supervisión que permitan el desarrollo del contrato, situación que da cuenta de la gestión desarrollada por cada contratista.

Dar cumplimiento al PGD en lo relacionado a las hojas de control, rotulación y las TRD de los expedientes contractuales, garantizando la seguridad de los documentos y evitando la pérdida de estos.

Seguimiento a los Acuerdos de Gestión 2019 corte nov 30/2019

Se sugiere realizar una capacitación a los Gerentes Públicos liderada por el GIT de Talento Humano; con el fin de cumplir con los estándares establecidos en la guía y lo descrito en el Decreto 1083 de 2015 Artículo 2.2.13.1.8.

Dependencia	% Cumplimiento indicadores
Dirección de Ejecución y Evaluación de Proyectos	98%
Subdirección de Seguimiento y Evaluación	35%
Subdirección de Contratación	100%
Subdirección de Calificación y Financiamiento	66%
Dirección de Estructuración de Proyectos	46%
Subdirección de Reactivación Económica	48%
Subdirección de Proyectos de Infraestructura Rural	78,5%
Subdirección de Proyectos Productivos	66%
Subdirección de Proyectos Ambientales y Forestales	69%
Dirección de Intervención del Territorio	N.A
Subdirección de Participación y Planeación	87%
Subdirección de Coordinación y Fortalecimiento Institucional	100%
Secretaría General	90%
Promedio Total Acuerdos de Gestión con corte a Nov/19:	74%

Fuente: Informe de Seguimiento Acuerdos de Gestión vigencia 2019



Otras actividades realizadas por el GIT de Control Interno en el periodo:

- ✓ Arqueos de caja menor
- ✓ Informes SIRECI Gestión Contractual, Rendición Anual de Cuentas, Plan de Mejoramiento.
- ✓ Seguimiento al envío de información de contratos y convenios con terceros para la administración de recursos. (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) semestral
- ✓ Seguimiento Envío de información a la DIAN correspondiente a los pagos – semestral
- ✓ Se brindó apoyo en la contestación oportuna de los radicados con solicitudes de los entes de control
- ✓ Informe de Seguimiento a la ejecución Presupuestal
- ✓ Seguimiento y Certificado EKOGUI
- ✓ Informe de Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliaciones
- ✓ Reporte FURAG

9 Recomendaciones

- ✓ Es necesario culminar la revisión de las caracterizaciones de procesos, completar el levantamiento de los procedimientos, la definición de los indicadores de Gestión y demás elementos del Sistema Integrado de Gestión- SIGART, teniendo en cuenta la metodología del DAFP.
- ✓ El procedimiento de Gestión de Asuntos Disciplinarios Código: PD-PD-AD-01 se encuentra desactualizado, se sugiere incluir actividades de control que generen las alertas de incumplimientos al Código de Integridad y Código de Buen Gobierno Genera y emitir reportes a la Alta Dirección sobre los procesos disciplinarios que adelanta y en especial aquellos en los que la Procuraduría General de la Nación haya asumido el poder preferente para investigar.
- ✓ Es pertinente realizar trimestralmente en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño un análisis de avance a la implementación del Modelo Integrado d Planeación y Gestión- MIPG por cada dimensión, sobre los planes que se implementen, especificando los elementos dentro de los mismos para fortalecer el Sistema de Control Interno y presentar los resultados al Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno con el fin de establecer correctivos de manera oportuna y fortalecer los lineamientos referidos a:
 - Seguimiento a los riesgos de los contratos.
 - Contar con una estrategia de comunicación que permita: *Comunicar internamente la información requerida para apoyar el funcionamiento del Sistema de Control Interno, Comunicarse con los grupos de valor sobre los aspectos claves que afectan el funcionamiento del control interno, Tomar decisiones oportunas y soportadas en evidencias, Generar espacios de participación con los servidores y la ciudadanía y Promover la transparencia en su gestión y evitar la corrupción.*
 - Establecer procesos para monitorear y evaluar el desarrollo de exposiciones al riesgo relacionadas con tecnología nueva y emergente.
 - La autoevaluación para verificar la existencia, aplicación y efectividad de los controles.
 - El seguimiento o evaluación a las políticas y estrategias de gestión del talento humano implementadas en la entidad.
 - Información sobre los procesos de evaluación de desempeño de los servidores y reportes que faciliten a la Alta Dirección tomar decisiones en materia de talento humano.
 - Generar alertas a que haya lugar en relación con los incumplimientos al código de Buen Gobierno o Código de Integridad.

DAIRO VLADIMIR COY CRUZ
Coordinador Grupo de Control Interno
Proyecto: Marisol Gutierrez Hernández

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 y del Decreto 1499 de septiembre de 2017 que actualiza el MIPG y articula el Sistema de Gestión con el MECI determinándolo como la "7a Dimensión", el Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de la Agencia de Renovación del Territorio – ART, presenta el informe pormenorizado del Sistema de Control interno a partir de los resultados obtenidos en el desarrollo de actividades del PAAI 2019-2020.

Escala de Valoración SCI - Madurez Elementos en Escala de 1-5

Valor	Estado	Descripción				
1	Inicial	No existe evidencia del diseño e implementación del cumplimiento de la responsabilidad de la línea de defensa.				
2	Básico	Se da respuesta de manera incipiente-Hay un método diseñado para dar cumplimiento al requisito legal. En caso de documentos, se cuenta con una propuesta y aún no ha sido aprobada.				
3	Intermedio	Se ha definido la forma para dar respuesta de manera documentada, sin embargo, no ha iniciado su implementación de manera concreta. (Se está implementando de acuerdo a lo establecido) En caso de documentos, se cuenta con un documento aprobado codificado y publicado.				
4	Satisfactorio	Se evidencia el desarrollo faltando acciones para asegurar su cumplimiento permanente y el mejoramiento. En caso de documentos, se cuenta con un documento aprobado codificado, publicado y socializado a las partes interesadas.				
5	Avanzado	Se evidencia el cumplimiento permanente y el mejoramiento. La documentación requerida para dar respuesta al requisito ha sido aprobada, está vigente, ha sido socializada y se le han realizado seguimientos y mejoras.				
COMPONENTE MECI	DIMENSIONES MIPG	RESPONSABILIDADES LÍNEAS DE DEFENSA-MECI	FUENTE DE INFORMACIÓN	ESTADO		FORTALEZAS / OPORTUNIDADES DE MEJORA
Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación	1	La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público.	TALENTO HUMANO	Satisfactorio	4	Se han implementado de manera permanente acciones para apropiación de valores. Se emitió Resolución No. 000749 por la cual se adopta el Código de Integridad de la ART y se socializó a los servidores de la entidad por correo de comunicaciones
	2	Adopta manuales de procesos y procedimientos.	PLANEACIÓN	Básico	2	La actualización del Manual de Procesos se encuentra pendiente conforme al Decreto de Modificación de estructura de la ART y ajuste de procedimientos a la nueva metodología de Riesgos. Los manuales y procedimientos y formatos del Sistema de Gestión (SIGART) se divulan por correo de comunicaciones y se publican en el repositorio interno Mercurio - SIGART
	3	Establece en la planeación estratégica, responsables, metas, tiempos que faciliten el seguimiento y aplicación de controles que garanticen de forma razonable su cumplimiento.	PLANEACIÓN	Intermedio	3	Se sugiere determinar y documentar los controles para evitar reprocesos o incumplimientos de actividades y metas.
	4	Se compromete con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público –ingreso, permanencia y retiro.	TALENTO HUMANO	Satisfactorio	4	Se debe integrar el Plan Estratégico del Talento Humano con la Planeación Estratégica de la entidad.
	5	Acorde con los niveles de autoridad y responsabilidad define líneas de reporte en temas clave como: financiera, contable, resultados en la gestión, contratación, ejecución presupuestal, entre otros, que faciliten la toma de decisiones. Cada líder suministra información de forma periódica, con datos y hechos que le permitan al Representante Legal tomar decisiones informadas y a tiempo sobre el desarrollo y gestión de la entidad.	PLANEACIÓN	Satisfactorio	4	Matriz de Dirección en la cual se establecen los compromisos determinados en Comités Directivos
	6	Cumple las políticas y estrategias establecidas para el desarrollo de los servidores a su cargo, evalúa su desempeño y promueve el diseño de planes de mejoramiento individual.	TALENTO HUMANO	Avanzado	5	Se evalúan tanto funcionarios de carrera administrativa, como de libre nombramiento y provisionales. Se implementó para estos últimos un aplicativo para la evaluación. Se aplicó evaluación en el mes de febrero de 2020. Se encuentra pendiente el tema de Planes de Mejoramiento.
	7	Analiza los resultados de la evaluación del desempeño de los servidores, así como los resultados de la gestión, con el fin de considerar posibles ajustes a las acciones de talento humano que se vienen implementando, en temas de capacitación, incentivos, programas de bienestar u otras que se estén adelantando.	TALENTO HUMANO	Satisfactorio	4	Para determinar las necesidades de Capacitación que harán parte del PIC 2020, se aplicó una encuesta a través de un formulario web; en el mes de febrero se presentaron para aprobación al Comité Institucional de Gestión y Desempeño: el Plan Institucional de Capacitación - PIC, Plan Estratégico del Talento Humano, Plan de Bienestar Social e incentivos, Plan de Previsión de Talento Humano y Plan de Seguridad y Salud en el trabajo.Respecto al PIC " Para su formulación se analizaron los requerimientos de aprendizaje en equipo de las dependencias de la entidad al igual que la encuesta de necesidades individuales, los informes de evaluación de
	8	Genera las alertas a que haya lugar en relación con los incumplimientos al código de Buen Gobierno, Código de Integridad propuesto por Función Pública o documento equivalente, o sobre posibles situaciones de fraude o corrupción.	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Básico	2	El procedimiento de Gestión de Asuntos Disciplinarios Código: PD-PD-AD-01 se encuentra desactualizado, se sugiere incluir actividades de control que generen las alertas de incumplimientos al Código de Integridad y Código de Buen Gobierno
	9	Genera reportes a la Alta Dirección sobre los procesos disciplinarios que adelanta y en especial aquellos en los que la Procuraduría General de la Nación haya asumido el poder preferente para investigar.	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Básico	2	No se presentan

COMPONENTE MECI	DIMENSIONES MIPG	RESPONSABILIDADES LÍNEAS DE DEFENSA-MECI	FUENTE DE INFORMACIÓN	ESTADO		FORTALEZAS / OPORTUNIDADES DE MEJORA
A M B I E N T E D E C O N T R O L	Dimensión gestión con valores para resultados	10 Establece los mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno (creación o actualización del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno) donde se definan sus funciones de forma clara que incluya el seguimiento al diseño y efectividad de la estructura de control.	CONTROL INTERNO	Satisfactorio	4	Se encuentra pendiente la actualización de la Resolución del Comité
		11 Genera reportes a los líderes de proceso sobre el ejercicio de la gestión y del seguimiento a los riesgos, con el fin de tomar acciones preventivas frente a situaciones que afecten el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales.	PLANEACIÓN	Satisfactorio	4	En Comités Directivos y en Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
		12 Se asegura que la estructura organizacional, los procesos de la cadena de valor y los de apoyo, el uso de los bienes muebles e inmuebles, el suministro de servicios internos, la ejecución presupuestal y la focalización de los recursos, estén en función del cumplimiento de los propósitos de la entidad y de atender lo previsto en la planeación institucional, de forma eficiente.	PLANEACIÓN	Avanzado	5	Se contrató la revisión del Sistema de Gestión y se ajustó la estructura organizacional conforme a lo establecido con el decreto
	Dimensión talento humano	13 La adecuada Gestión Estratégica de Talento Humano (GETH) asegura que la selección, la capacitación, la evaluación del desempeño y la calidad de vida laboral, se conviertan en herramientas adecuadas para el ejercicio de las funciones y responsabilidades y en condición mínima para facilitar el autocontrol por parte de cada servidor.	TALENTO HUMANO	Satisfactorio	4	Se aprobó el Plan estratégico de TH en Comité Institucional de Gestión y desempeño y se presentaron los diagnósticos a partir de las encuestas para establecer el Plan de Capacitación y el de Bienestar Social e incentivos.
		14 Evalúa el clima laboral y establece las acciones para su fortalecimiento.	TALENTO HUMANO	Satisfactorio	4	Se aplicó la encuesta de Clima Laboral y se realizó el análisis comparativo con la encuesta realizada en 2017.
		15 Monitorea el cumplimiento e impacto de los planes de desarrollo del talento humano (PIC, Programas de Bienestar y de Calidad de vida laboral) y determina las acciones de mejora correspondientes.	TALENTO HUMANO	Satisfactorio	4	Se hace a través de las evaluaciones.
		16 Consolida información sobre los procesos de evaluación de desempeño de los servidores y genera reportes que faciliten a la Alta Dirección tomar decisiones en materia de talento humano.	TALENTO HUMANO	Básico	2	Se aplica la evaluación de desempeño pero no se utiliza o presenta información para la toma de decisiones de la Alta Dirección
		17 Las áreas de control disciplinario y los grupos de apoyo que reciban y tramiten temas de convivencia brindan el apoyo necesario a la entidad, de acuerdo con las funciones normativas que les corresponde.	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Avanzado	5	Se tiene comité de convivencia laboral y de acuerdo a las solicitudes de algunas dependencias, se hacen capacitaciones relacionadas con resolución de conflictos y temas de control disciplinario.
		18 La adecuada GETH debe contemplar las directrices para la toma de decisiones frente al talento humano, en especial sobre aquellos aspectos que tienen que ver con su preparación y responsabilidad frente al Sistema de Control Interno, y sobre los parámetros éticos y de integridad que han de regir todas las actuaciones de los servidores públicos.	TALENTO HUMANO	Intermedio	3	Solo frente a los valores del Código de Integridad; se debe trabajar el tema frente al SCI
		19 El área de talento humano, gestiona y reporta los acuerdos de gestión de los gerentes públicos.	TALENTO HUMANO	Satisfactorio	4	Se debe capacitar a los Gerentes en la metodología adoptada y revisar de manera preliminar el cumplimiento de estandares.
	Dimensión control interno	20 El Plan Anual de Auditoría incluye hacer seguimiento para verificar la efectividad de los controles previstos por la entidad para el desarrollo de su gestión.	CONTROL INTERNO	Satisfactorio	4	En Auditorías y seguimiento a la gestión de los riesgos
		21 El Plan Anual de Auditoría incluye hacer seguimiento a la apropiación de los valores y principios del servicio público, por parte de los servidores, con base en los resultados de las estrategias y acciones adelantadas por parte del área de talento humano o quien haga sus veces	CONTROL INTERNO	Avanzado	5	Anualmente se determina una actividad de seguimiento y se hacen campañas frente al tema
		22 El Plan Anual de Auditoría incluye hacer seguimiento o evaluación a las políticas y estrategias de gestión del talento humano implementadas en la entidad.	CONTROL INTERNO	Satisfactorio	4	Unicamente en el seguimiento a la implementación del MIPG. No se han realizado auditorías puntuales para evaluar las políticas de TH.
		23 El Plan Anual de Auditoría incluye hacer seguimiento o evaluación a la gestión institucional en los procesos, programas o proyectos de forma periódica que facilite consolidar el Informe Anual de Evaluación por Áreas o Dependencias establecido en la Ley 909 de 2004, artículo 39.	CONTROL INTERNO	Avanzado	5	Se realizan seguimientos con corte semestral a Planes de Acción por dependencias, Plan de Acción Institucional y Acuerdos de Gestión.

COMPONENTE MECI	DIMENSIONES MIPG	RESPONSABILIDADES LÍNEAS DE DEFENSA-MECI		FUENTE DE INFORMACIÓN	ESTADO		FORTALEZAS / OPORTUNIDADES DE MEJORA
EVALUACIÓN DEL RIESGO	Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación	24	Establece la Política de Administración del Riesgo.	PLANEACIÓN	Avanzado	5	Actualizada y aprobada en Comité de Coordinación de Control Interno sesión II de 2019
		25	Elabora los mapas de riesgo, incluidos los riesgos de corrupción.	PLANEACIÓN	Avanzado	5	Ajustados y actualizados con la nueva metodología del Riesgos del DAFF
		26	Gestiona los riesgos con base en la política de administración del riesgo.	TODOS	Intermedio	3	Solo a los riesgos identificados. Se deben ajustar procedimientos con actividades de control de riesgos
		27	Hace seguimiento a la gestión institucional, incluida la administración de los riesgos y la aplicación de controles.	PLANEACIÓN	Satisfactorio	4	En mesas de trabajo entre la Oficina de Planeación y los líderes de procesos se hace seguimiento. Se sugiere informar sobre el tema en Comités de Gestión y Desempeño
		28	Cuenta con responsables de riesgo en todos los procesos y/o áreas funcionales.	TODOS	Avanzado	5	Se delegaron responsables por dependencia para formarlos en la nueva metodología del DAFF
		29	Monitorea cambios en los riesgos institucionales.	PLANEACIÓN	Avanzado	5	En seguimientos programados
		30	Consolida los seguimientos a los mapas de riesgo.	PLANEACIÓN	Avanzado	5	De acuerdo a los seguimientos programados
		31	Elabora informes consolidados para las diversas partes interesadas.	PLANEACIÓN	Intermedio	3	Se elaboran informes pero no se presentan en Comités Directivos
		32	Hace seguimiento a los resultados de las acciones emprendidas para mitigar los riesgos.	PLANEACIÓN	Avanzado	5	En seguimientos programados
		33	Implementa procesos para identificar, disuadir y detectar fraudes; y revisa la exposición de la entidad al fraude con el auditor interno de la entidad.	PLANEACIÓN	Básico	2	No se ha realizado
	Dimensión control interno	34	El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, evalúa y da línea sobre la administración de los riesgos en la entidad.	PLANEACIÓN CONTROL INTERNO	Satisfactorio	4	Se presentan los resultados por el GIT de Control Interno en Comité de Coordinación de Control Interno, no obstante no se dan lineamientos sobre los mismos
		35	Identifica y evalúa cambios que podrían tener un impacto significativo en el SCI, durante las evaluaciones periódicas de riesgos y en el curso del trabajo de auditoría interna.	CONTROL INTERNO	Satisfactorio	4	Se presenta al Comité de Coordinación de Control Interno
		36	Comunica al Comité de Coordinación de Control Interno posibles cambios e impactos en la evaluación del riesgo, detectados en las auditorías internas.	CONTROL INTERNO	Satisfactorio	4	Se presenta al Comité de Coordinación de Control Interno. En Comités de 2019, Actas No. 001 y 002
		37	Revisa la efectividad y la aplicación de controles, planes de contingencia y actividades de monitoreo vinculadas a riesgos de la entidad.	CONTROL INTERNO	Avanzado	5	Se hacen seguimientos al Mapa de Riesgos y se presentan al Comité de Coordinación de Control Interno
		38	Ejerce el rol de evaluación de la gestión del riesgo y del área funcional encargada de liderarlo (oficina de planeación).	CONTROL INTERNO	Satisfactorio	4	Se hacen seguimientos al Mapa de Riesgos y se presentan al Comité de Coordinación de Control Interno. Hace falta evaluar seguimiento de supervisores frente a la gestión de Riesgos de Contratos.
ACTIVIDADES DE CONTROL	Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación	39	Establece los niveles de autoridad y responsabilidad frente a la implementación de las actividades de control y verifica que en los procesos se realicen las actividades de control necesarias, para abordar y mitigar los riesgos y lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales.	PLANEACIÓN TODOS	Básico	2	Se está actualizando los procedimientos conforme a la metodología de Riesgos del DAFF incluyendo las actividades de control. No se han actualizado todos los procedimientos
		40	Establece las políticas de operación encaminadas a controlar los riesgos que pueden llegar a incidir en el cumplimiento de los objetivos institucionales.	PLANEACIÓN	Intermedio	3	En Manual y Política de Riesgos, sin embargo no están actualizados los procedimientos y políticas de operación
		41	Hace seguimiento a la adopción, implementación y aplicación de controles. (Los controles se ubican en los indicadores, en el verificar y actuar de la caracterización de los procesos y en los puntos de control o decisiones de los procedimientos).	TODOS	Básico	2	Es pertinente implementar como autocontrol y autoevaluación
	Dimensión gestión con valores para resultados	42	Verifica a través de la autoevaluación la existencia, aplicación y efectividad de los controles.	TODOS	Intermedio	3	No se tienen implementados o documentados, mecanismos de autoevaluación diferentes a los del mapa de riesgos, es decir, que no se autoevalúan todos los procedimientos.
		43	Diseña e implementa procedimientos detallados que sirvan como controles y supervisa la ejecución de esos procedimientos por parte de los servidores públicos a su cargo.	TODOS	Intermedio	3	No se tienen implementados o documentados, mecanismos de autoevaluación diferentes a los del mapa de riesgos, es decir, que no se autoevalúan todos los procedimientos.
		44	Establece responsabilidades para el desarrollo de las actividades de control y asegura que personas competentes y con autoridad suficiente, efectúen dichas actividades con diligencia y oportunidad.	TODOS	Intermedio	3	Solo en procedimientos actualizados
		45	Los supervisores e interventores de contratos realizan seguimiento a los riesgos de estos e informan las alertas respectivas.	TODOS	Inicial	1	No se evidencia ni se documenta el seguimiento ni alertas generadas. Se sugiere incluir en Manual o Procedimientos.
		46	Monitorea los riesgos y controles tecnológicos.	TIC	Satisfactorio	4	En el seguimiento de riesgos del Proceso de Soporte Informático.

COMPONENTE MECI	DIMENSIONES MIPG	RESPONSABILIDADES LÍNEAS DE DEFENSA-MECI	FUENTE DE INFORMACIÓN	ESTADO		FORTALEZAS / OPORTUNIDADES DE MEJORA
INFOR MACIÓN Y COMUNI CA CIÓN	Dimensión control interno	47 Establece procesos para monitorear y evaluar el desarrollo de exposiciones al riesgo relacionadas con tecnología nueva y emergente.	TIC	Básico	2	No documentados
		48 Verifica a través de la auditoría interna la existencia, aplicación y efectividad de los controles.	CONTROL INTERNO	Satisfactorio	4	En los procesos auditados y en seguimiento a la gestión de riesgos
		49 Proporciona información sobre la eficiencia, efectividad e integridad de los controles tecnológicos y, según sea el caso, recomienda mejoras a las actividades de control específicas.	CONTROL INTERNO	Básico	2	No se han realizado auditorías relacionadas con tecnologías de la información y aplicativos de la entidad, solamente se han evaluado los relacionados con la gestión de los procesos.
INFOR MACIÓN Y COMUNI CA CIÓN	Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación	50 Establece políticas apropiadas para el reporte de información fuera de la entidad y directrices sobre el manejo de información de carácter reservado; personas autorizadas para brindar información; regulaciones de privacidad y tratamiento de datos personales.	COMUNICACIONES LIDER GEL	Satisfactorio	4	
		51 Establece políticas y mecanismos efectivos de comunicación con la ciudadanía (incluidas líneas de denuncia), grupos de valor y organismos gubernamentales o de control, para facilitar el ejercicio de evaluación y control.	ATENCION AL CIUDADANO COMUNICACIONES	Avanzado	5	
	Dimensión información y comunicación	52 Utiliza los canales de comunicación definidos por la entidad, incluidas las líneas de denuncia, que permiten la comunicación anónima o confidencial	COMUNICACIONES ATENCION AL CIUDADANO	Avanzado	5	
		53 Captura, procesa y analiza la información interna y externa bajo criterios de disponibilidad, confiabilidad, integridad y seguridad que atiendan las necesidades de información de la entidad y apoyen el sistema de control interno.	COMUNICACIONES	Intermedio	3	No se realiza de cara al SCI
		54 Desarrolla e implementa actividades de control que aseguren la disponibilidad, confiabilidad, integridad, conservación y seguridad de la información generada en los diferentes procesos.	LIDER GEL	Intermedio	3	
		55 Comunica a la alta dirección y a los distintos niveles de la entidad, los eventos en materia de información y comunicación que afectan el funcionamiento del control interno.	COMUNICACIONES LIDER GEL	Intermedio	3	No se realiza de cara al SCI
		56 Evalúa la adecuada implementación de las políticas y lineamientos definidos por la entidad frente a la información y comunicación que se genera y su relevancia como apoyo al sistema de control interno.	CONTROL INTERNO	Satisfactorio	4	En auditorías a los procesos evaluados.
	Dimensión control interno	57 Evalúa periódicamente las actividades de control que aseguren la disponibilidad, confiabilidad, integridad, seguridad y conservación de la información de la entidad y recomendar, según sea el caso, mejoras o implementación de nuevos controles y salvaguardas. Esta evaluación incluye los servicios externalizados con proveedores.	CONTROL INTERNO	Básico	2	Se solicitó la contratación de un auditor de sistemas para ejecutar en 2020
		58 Evalúa la efectividad de los canales de comunicación, con énfasis en las líneas de denuncia, en consonancia con las necesidades de la alta dirección y recomienda, según sea el caso, mejoras en los mismos.	CONTROL INTERNO	Satisfactorio	4	En Seguimiento a PQRDS
		59 El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, aprueba el Plan Anual de Auditoría propuesto por el jefe de control interno o quien haga sus veces.	CONTROL INTERNO	Avanzado	5	Se tienen actas de Comité
DIFUSIÓN Y COMUNI CA CIÓN	Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación	60 Se toman las decisiones estratégicas para encaminar la gestión hacia el logro de los resultados; en caso de detectarse deficiencias en los ejercicios de autoevaluación y evaluación independiente.	PLANEACIÓN	Avanzado	5	Se tienen actas de Comité
		61 Asegura que los servidores responsables (tanto de la Segunda como de la Tercera Línea Defensa) cuenten con los conocimientos necesarios y se generen recursos para la mejora de sus competencias.	TALENTO HUMANO	Avanzado	5	
		62 Suministra información a la alta dirección sobre el monitoreo llevado a cabo a los indicadores de gestión, determinando si el logro de los objetivos está dentro de las tolerancias de riesgo establecidas.	PLANEACIÓN	Intermedio	3	No se han actualizado los indicadores

COMPONENTE MECI	DIMENSIONES MIPG	RESPONSABILIDADES LÍNEAS DE DEFENSA-MECI	FUENTE DE INFORMACIÓN	ESTADO		FORTALEZAS / OPORTUNIDADES DE MEJORA
A C T I V I D A D E S M O N I T O R E O	Dimensión de evaluación para resultados	63 La evaluación continua o autoevaluación lleva a cabo el monitoreo a la operación de la entidad a través de la medición de los resultados generados en cada proceso, procedimiento, proyecto, plan y/o programa, teniendo en cuenta los indicadores de gestión, el manejo de los riesgos, los planes de mejoramiento, entre otros, cuyo propósito es tomar las decisiones relacionadas con la corrección o el mejoramiento del desempeño.	PLANEACIÓN	Intermedio	3	En Comités directivos se hace el seguimiento periódico a la ejecución de hitos de cada dependencia. No se mide la gestión a partir de indicadores, riesgos o planes.
		64 Monitorea e informa sobre deficiencias de los controles y propone acciones de mejora.	PLANEACIÓN	Intermedio	3	Frente a la planeación mas no frente a controles
		65 Evalúa el cumplimiento de los estándares de conducta y la práctica de la integridad (valores) y principios del servicio público de sus equipos de trabajo.	TODOS	Intermedio	3	No se ha establecido una metodología para tal fin
		66 Efectúa seguimiento a los riesgos y controles de su proceso.	TODOS	Intermedio	3	Únicamente de los riesgos de corrupción y los que se se tenían identificados; se tuvieron que reformular mapas de riesgos por lo cual se hace seguimiento a la mitad de los mismos en
	Dimensión control interno	67 Aplica evaluaciones independientes para determinar el avance en el logro de la meta estratégica, los resultados y los objetivos propuestos, así como la existencia y operación de los componentes del Sistema de Control Interno.	CONTROL INTERNO	Avanzado	5	Se hace en seguimientos a los Planes Institucionales
		68 Genera información sobre evaluaciones llevadas a cabo por la primera y segunda Línea de Defensa.	CONTROL INTERNO	Satisfactorio	4	Se presenta al Comité y se envian informes a los auditados, con copia al Director General
		69 Las evaluaciones independientes se llevan a cabo de forma periódica, través de la auditoría interna de gestión y permiten determinar si se han definido, puesto en marcha y aplicado los controles establecidos por la entidad de manera efectiva.	CONTROL INTERNO	Avanzado	5	Se presenta al Comité y se envian informes a los auditados, con copia al Director General
		70 La oficina de control interno elabora un plan de auditoría anualmente y selecciona los proyectos, procesos y actividades a ser auditados basados en un enfoque de riesgos documentado, alineados con los objetivos y prioridades de la entidad.	CONTROL INTERNO	Avanzado	5	Actas 001 y 004 de 2019
		71 Establece y mantiene un sistema de monitoreo de hallazgos y recomendaciones.	CONTROL INTERNO	Avanzado	5	Se tiene consolidado el Plan de Mejoramiento y se hace seguimiento al mismo
		72 Se evalua el control interno contable.	CONTROL INTERNO	Avanzado	5	
		73 Se efectúa el informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable con corte al 31 de diciembre de cada periodo contable, y se presenta mediante el diligenciamiento y reporte del formulario por medio del cual se hacen las valoraciones cuantitativa y cualitativa.	CONTROL INTERNO	Avanzado	5	
Aprobado por: Vladimir Coy Cruz Coordinador GIT Control Interno			Intermedio	3,78	76	